

## DISCAPACIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19

Tomado de las **Consideraciones relativas a la discapacidad durante el brote de COVID-19** elaborado por la OMS/OPS y publicado el 25 de marzo de 2020 en el link:

<file:///C:/Users/draeb/Desktop/ConsideracionesRelativasADiscapacidadCOVID-19.pdf>

**Resumen por: Dra. Ericka Batista, Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación.**

En marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote del COVID-19, enfermedad causada por un nuevo coronavirus, era una pandemia, en vista de la velocidad y la escala de la transmisión.

La OMS y las autoridades de salud pública de todo el mundo están tomando medidas para contener el brote. El impacto de esta enfermedad podría ser mayor en ciertos grupos de la población, como las personas con *discapacidad*. Este impacto se puede mitigar si los interesados directos principales adoptan algunas medidas sencillas de protección.

### ¿Por qué es importante considerar otras medidas con respecto a las personas con discapacidad durante el brote de COVID-19?

Hay que tomar medidas para que las personas con discapacidad siempre tengan acceso a servicios de salud y a la información de salud pública que necesiten, incluso durante el brote de COVID-19.

Las personas con discapacidad pueden correr un riesgo mayor de contraer COVID-19 debido a factores como los siguientes:

- Obstáculos para emplear algunas medidas básicas de higiene, como el lavado de las manos (por ejemplo, si los lavabos o lavamanos son físicamente inaccesibles o una persona tiene dificultades físicas para frotarse bien las manos);
- Dificultades para mantener el distanciamiento social debido al apoyo adicional que necesitan o porque están institucionalizadas;
- La necesidad de tocar cosas para obtener información del entorno o para apoyarse físicamente;
- Obstáculos para acceder a la información de salud pública;
- Los trastornos de salud subyacentes, las personas con discapacidad pueden correr un riesgo mayor de presentar casos más graves de COVID-19 si contraen la infección porque se pueden exacerbar los problemas de salud existentes, en particular los relacionados con la función respiratoria o la función del sistema inmunitario, o con cardiopatías o diabetes;
- Podrían encontrar obstáculos para el acceso a la atención de salud.

### Consideraciones para los interesados directos

Medidas que deben tomar las personas con discapacidad y los integrantes de su hogar:

**Reduzca su posible exposición al COVID-19:**

Todas las personas con discapacidad y los integrantes de su hogar deben seguir la orientación de la OMS sobre las medidas de protección básicas durante el brote de la COVID 19. (1)

Si tiene dificultades para tomar estas medidas (por ejemplo, si no tiene acceso a un lavabo o a una fuente de agua para lavarse las manos regularmente), pida ayuda a sus familiares, amigos y cuidadores a fin de buscar adaptaciones.

Además:

– Evite en lo posible los ambientes con muchas personas y reduzca al mínimo el contacto físico con otros. Considere la posibilidad de hacer las visitas necesarias fuera del horario de mayor concurrencia. Aproveche los horarios especiales que se ofrezcan a las personas con discapacidad.

– Haga compras por internet o pida ayuda a sus familiares, amigos o cuidadores para no tener que estar en lugares con muchas personas.

– Considere la posibilidad de acopiar artículos de primera necesidad, como alimentos, productos de limpieza, medicamentos o suministros médicos, para que no tenga que ir a lugares públicos con mucha frecuencia.

– Trabaje en casa si es posible, especialmente si, por lo general, trabaja en un entorno de intensa actividad o con muchas personas.

– Si usa dispositivos de ayuda, como silla de ruedas, bastón, andador, tabla de transferencia, bastón blanco o cualquier otro producto que se toque a menudo y se use en espacios públicos, asegúrese de que se los desinfecte con frecuencia.

---

1: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>

### **Ponga en marcha un plan para asegurar la continuidad de la atención y el apoyo que necesite:**

– Si depende de cuidadores, considere la posibilidad de ampliar el grupo de cuidadores a quienes pueda llamar por si uno o varios se enferman o tienen que permanecer en aislamiento.

– Si consigue cuidadores por medio de una agencia, averigüe qué medidas tienen para imprevistos a fin de compensar una posible escasez de empleados. Sería conveniente que conversara con familiares y amigos sobre el apoyo que puedan proporcionarle y las situaciones en las cuales pueda recurrir a ellos.

– Averigüe las organizaciones que hay en su comunidad a las cuales pueda acudir si necesita ayuda.

### **Prepare a los integrantes del hogar por si usted contrae COVID-19**

– Cerciórese de que los integrantes de su hogar, así como sus amigos y familiares de confianza, cuenten con toda la información importante que necesiten si usted se enferma; por ejemplo, información sobre su seguro de salud, los medicamentos que toma y la atención que necesitan sus familiares a cargo (hijos, padres ancianos o mascotas).

- Cerciórese de que todos los integrantes del hogar sepan qué tienen que hacer si usted contrae COVID-19 o necesita asistencia.
- Si las personas de su red de apoyo todavía no están conectadas, preséntelas para que puedan comunicarse eficazmente si usted se enferma.
- Apréndase el número de teléfono de servicios de salud y líneas telefónicas de asistencia urgente pertinentes por si tiene alguna pregunta o necesita atención médica que no sea de urgencia.

### Salud mental y física de los integrantes del hogar y los cuidadores:

Siga la orientación de la OMS sobre las consideraciones de salud mental y el manejo de enfermedades no transmisibles (de próxima publicación) durante el brote de COVID-19. (2)

Si algún integrante del hogar tiene síntomas de infección, debe permanecer en aislamiento, usar mascarilla y hacerse la prueba cuanto antes.

Hay que desinfectar todas las superficies y observar a todos los integrantes del hogar para detectar síntomas.

Si es posible, toda persona que tenga un problema de salud subyacente o inmunidad reducida debe ser trasladada a otro lugar hasta que termine el período de aislamiento.

---

2: [https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/mental-healthconsiderations.pdf?sfvrsn=6d3578af\\_2](https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/mental-healthconsiderations.pdf?sfvrsn=6d3578af_2)

